



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 02 de junio de 2025.

Nota PR N° 464 / 2025

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a su Nota MINMUJER/DM/SG N° 254 de fecha 07.05.2025, ingresada a la institución a través del Expediente Nro. ME-AS-01623/2025 en fecha 08.05.2025, por la cual solicita la designación de representante titular y alterna ante la Comisión Interinstitucional para la Aplicación de la Ley N° 5446/2015 (CIAL).

Al respecto, el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2025, ha emitido la **Resolución Directorio N° 1176/2025 "POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES INSTITUCIONALES ANTE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LA APLICACION DE LA LEY N° 5446/2015 (CIAL), DEL MINISTERIO DE LA MUJER"**, copia de la cual se adjunta a la presente para conocimiento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta estima y consideración más distinguida.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 464 / 2025.

A Vuestra Excelencia
Mg. Cynthia C. Figueredo Arriola, Ministra
Ministerio de la Mujer
E. S. D.

RECIBI CONFORME

firmat:
claración:
I. N°:
fecha:

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA

Fecha: 03 / 06 / 2025
Hora: 9:16
Firma: Paola Rosetti no. 740
Obs: